

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

AUDITORÍA DE GESTIÓN
OFICINA DE ASUNTOS AMBIENTALES Y SOCIALES
CON BASE EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL - PAA
DE 31 DICIEMBRE DE 2023

BOGOTÁ D.C., ENERO DE 2024

OCI-INFORME-2024-025
TRD 15.73 Auditoria de Gestión Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales

TABLA DE CONTENIDO

1. CRITERIOS DE AUDITORÍA	3
2. MEDICIÓN DEL RIESGO DE LA GESTIÓN.....	4
3. RIESGO IDENTIFICADO	5
4. PLAN DE ACCIÓN REPORTADO.....	5
5. ANALISIS CUMPLIMIENTO DE INDICADORES	6
6. OBSERVACIONES	6
7. MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO	13
8. OPORTUNIDAD DE MEJORAMIENTO.....	13
10. FIRMAS.....	14
ANEXO 1.....	15
ANÁLISIS, VERIFICACIÓN, VALIDACIÓN & SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES REPORTADOS EN PLAN DE ACCIÓN ANUAL 2023	

AUDITORÍA DE GESTIÓN OFICINA DE ASUNTOS AMBIENTALES Y SOCIALES CON BASE EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL – PAA

1. CRITERIOS DE AUDITORÍA

- Literal e) del Artículo 12, Ley 87 de 1993¹.

“Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios”.
(Subrayado y negrilla fuera de texto)

- Literal d), Parágrafo del Decreto 2145 de 1999.

“La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces: Evalúa el proceso de planeación, en toda su extensión; implica, entre otras cosas y con base en los resultados obtenidos en la aplicación de los indicadores definidos, un análisis objetivo de aquellas variables y/o factores que se consideren influyentes en los resultados logrados o en el desvío de los avances. (...)”. (Subrayado y negrilla fuera de texto)

- Artículo 39 de la Ley 909 de 2004².

“El Jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a los cuales se les aplica la presente ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias, con el fin de que sean tomadas como criterio para la evaluación de los empleados, aspecto sobre el cual hará seguimiento para verificar su estricto cumplimiento”. (Subrayado y negrilla fuera de texto)

- Párrafos 1, 3, 4 y 7 de la Circular 04 de 2005³

“(…) las Oficinas de Control Interno o quienes hagan sus veces, deberán evaluar la gestión de cada dependencia de la Entidad de la cual forman parte.

*Con fundamento en los informes de seguimiento realizados por las Oficinas de Planeación, los Jefes de las Oficinas de Control Interno deberán **verificar el cumplimiento***

¹ Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado.

² Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.

³ Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial. "Evaluación institucional por dependencias en cumplimiento de la Ley 909 de 2004"

de dicha información a través de las auditorías u otros mecanismos que validen los porcentajes de logro de cada compromiso.

El Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, para hacer la evaluación institucional a la gestión de las dependencias, deberá tener como referente: a) La **planeación institucional** enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo; b) Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados; c) Los resultados de la ejecución por dependencias, de acuerdo a lo programado en la planeación institucional, contenidos en los informes de seguimiento de las Oficinas de Planeación o como resultado de las auditorías y/o visitas realizadas por las mismas Oficinas de Control Interno.

La Evaluación Institucional a que se refiere la presente circular será anual y se efectuará respecto del año anterior durante el mes de enero de la siguiente vigencia, de manera tal que se entienda como parte integrante del Informe Ejecutivo Anual de Evaluación del Sistema de Control Interno, que debe remitir el Jefe de la Oficina de Control Interno, Auditor Interno, Asesor o quién haga sus veces a los Representantes Legales y Jefes de las Entidades y Organismos del Estado a más tardar el 30 de Enero de cada año, conforme a lo establecido en el literal e) del artículo 8 del Decreto 2145 de 1999, concordante con el artículo 2 del Decreto 2539 de 2000. Subrayado fuera de texto La Evaluación Institucional a que se refiere la presente circular **será anual** y se efectuará respecto del año anterior durante el mes de enero de la siguiente vigencia (...). (Subrayado y negrilla fuera de texto)

La Evaluación Institucional a que se refiere la presente circular **será anual** y se efectuará respecto del año anterior durante el mes de enero de la siguiente vigencia (...). (Subrayado y negrilla fuera de texto)

- Plan de Acción vigencia 2023, adoptado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 31 de enero del 2023⁴.

2. MEDICIÓN DEL RIESGO DE LA GESTIÓN

El criterio aplicado para medir el nivel del riesgo de gestión y la efectividad de la gestión, correspondió a los siguientes parámetros de valoración y medición del nivel del riesgo, con base en los niveles de ejecución de los indicadores programados, a 31 de diciembre.

⁴ Acta 01-2023 del 31 de enero de 2023, Punto 3.1. Presentación y aprobación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño el Plan de Acción 2023 con los planes articulados a éste.

NIVEL DE EJECUCIÓN INDICADOR		NIVEL DE RIESGO DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO EJECUCIÓN INDICADORES	GESTIÓN
0%	79%	Alto	SI	NO EFECTIVA
80%	89%	Mediano	NO	EFECTIVA
90%	100%	Bajo	NO	EFECTIVA

3. RIESGO IDENTIFICADO

Con base en el criterio normativo, el riesgo identificado por la OCI que es objeto de análisis para determinar su materialización es:

- *“Posibilidad que se incumplan los indicadores formulados en el Plan de Acción Anual del área organizacional, en las condiciones predefinidas para la vigencia, de conformidad con lo aprobado por el Comité de Gestión y Desempeño Institucional del Ministerio de Minas y Energía⁵”*

4. PLAN DE ACCIÓN REPORTADO

Solicitud OCI: Mediante correo electrónico del 21 de diciembre de 2023, la OCI solicitó remitir información, con los respectivos documentos y evidencias que soportan la gestión del Plan de Acción del área organizacional objeto de auditoría.

Respuesta Solicitud OCI: mediante correo electrónico del 17 de enero de 2024, remitió los documentos soporte registrado en el portafolio de evidencias de dieciocho (18) indicadores formulados en el Plan de Acción Anual del área organizacional.

El Plan de Acción Anual de la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales – OASS, de la vigencia 2023, reportado por la Oficina de Planeación y Gestión Internacional – OPGI, sobre el cual la Oficina de Control Interno hizo el análisis, verificación y seguimiento al grado de cumplimiento de los indicadores, es el que se muestra en las columna iniciales del Anexo (1) “Análisis, Verificación, Validación & Seguímientos de los Indicadores Reportados en el Plan de Acción Anual 2023”, que hace parte integral del presente informe.

⁵ Acta CGD del 31 de enero de 2023

5. ANALISIS CUMPLIMIENTO DE INDICADORES

Se verificó y validó la información reportada en los indicadores descritos en el Plan de Acción Anual, con corte a 31 de diciembre de 2023, donde se consideraron las evidencias del área organizacional y/o registrada en el Portafolio de Evidencias, las cuales son conservadas en los papeles de trabajo del auditor⁶.

El resultado del análisis de los indicadores descritos en el Plan de Acción de la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales, con corte a 31 de diciembre de 2023, se encuentran registrados en las columnas finales del Anexo (1) *Análisis, Verificación, Validación & Seguimiento de los Indicadores Reportados en el Plan de Acción Anual 2023*, el cual hace parte integral del presente informe, donde se registran las observaciones, consideraciones, oportunidades de mejoramiento, recomendaciones y calificación del riesgo por cada indicador.

6. OBSERVACIONES

1. Se establece que el Plan de Acción Anual del Ministerio de Minas y Energía para el año 2023, fue aprobado mediante Acta del Comité de Gestión y Desempeño del Ministerio de Minas y Energía, efectuada el 31 de enero de 2023, el cual describe, entre otros aspectos, las metas e indicadores formulados para la Oficina Asuntos Ambientales y Sociales, con su ponderación, valor planeado y unidad de medida.
2. Se establece que la ejecución del Plan de Acción Anual de la *Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales OAAS*, a 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con lo reportado por la Oficina de Planeación y Gestión Internacional, fue del 99%, con un nivel *Alto de ejecución* de acuerdo con la metodología establecida, lo cual es consistente con el análisis de las evidencias contenidas en el Portafolio de Evidencias.
3. Se establece que el Plan de Acción Anual de Oficina Asesora Jurídica, vigencia 2023, contiene dieciocho (18) indicadores para medir su gestión durante la vigencia. Del total de indicadores nueve (17) presentan un nivel de ejecución del 100%, de acuerdo con lo programado para la vigencia 2023.
4. Se establece que el indicador (1) **"Hoja de ruta propuesta para la construcción de lineamientos del programa de sustitución"** reporta cumplimiento por parte de la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales - OAAS del 100% a diciembre de 2023, La OAAS suministra el Portafolio de Evidencias, por correo electrónico el

⁶ Carpeta: Oficina_Control_Interno (\\serv-mme-files\C0)

17/01/2023, determinando que los soportes cumplen con la ejecución del indicador; Así mismo, al verificar en el aplicativo SIGAME la descripción y el cargue de las evidencias, se observa que la descripción del avance del cumplimiento del indicador mes a mes se realizó adecuadamente, sin embargo, no se evidenció el cargue de los soportes. El Sr. Álvaro José Peña (Contratista de Planeación) y Luisa Fernanda Ávila (Contratista de la OAAS) informan que con relación al cargue de las evidencias, no se pudo hacer en el aplicativo por el tamaño de los archivos, por lo cual se optó por relacionar en la descripción del avance de ejecución del indicador del mes de diciembre, un link con la información de la carpeta compartida donde están ubicados los soportes, sin observar novedad.

5. Se identifica que el indicador (2) **"Proyecto decreto que promociona la implementación de proyectos de CCUS en Colombia con un enfoque transversal para todos los sectores de la economía."** reporta cumplimiento por parte de la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales - OAAS del 100% a diciembre de 2023, La OAAS suministra el Portafolio de Evidencias, por correo electrónico el 17/01/2023, determinando que los soportes cumplen con la ejecución del indicador; así mismo, al verificar en el aplicativo SIGAME la descripción y el cargue de las evidencias, se observa que la descripción del avance del cumplimiento del indicador mes a mes se realizó adecuadamente, sin embargo, no se evidenció el cargue de los soportes. El Sr. Álvaro José Peña (Contratista de Planeación) y Luisa Fernanda Ávila (Contratista de la OAAS) informan que con relación al cargue de las evidencias, no se pudo hacer en el aplicativo por el tamaño de los archivos, por lo cual se optó por relacionar en la descripción del avance de ejecución del indicador del mes de diciembre, un link con la información de la carpeta compartida donde están ubicados los soportes, sin observar novedad.
6. Se establece que el indicador (3) **"Estudios que incluya de la identificación, análisis, seguimiento y generación de acciones que permitan atender los riesgos de transición."** reporta cumplimiento por parte de la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales - OAAS del 100% a diciembre de 2023, La OAAS suministra el Portafolio de Evidencias, por correo electrónico el 17/01/2023, determinando que los soportes cumplen con la ejecución del indicador; así mismo, al verificar en el aplicativo SIGAME la descripción y el cargue de las evidencias, se observa que la descripción del avance del cumplimiento del indicador mes a mes se realizó adecuadamente, sin embargo, no se evidenció el cargue de los soportes. El Sr. Álvaro José Peña (Contratista de Planeación) y Luisa Fernanda Ávila (Contratista de la OAAS) informan que con relación al cargue de las evidencias, no se pudo hacer en el aplicativo por el tamaño de los archivos, por lo cual se optó por relacionar en la descripción del avance de ejecución del indicador del mes de diciembre, un link con la información de la carpeta compartida donde están ubicados los soportes, sin observar novedad.

7. Se identifica que el indicador (4) "**Hoja de Ruta para la Apropiación Social para el PIGCCme 2050.**" reporta cumplimiento por parte de la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales - OAAS del 100% a diciembre de 2023, La OAAS suministra el Portafolio de Evidencias, por correo electrónico el 17/01/2023, determinando que los soportes cumplen con la ejecución del indicador; así mismo, al verificar en el aplicativo SIGAME la descripción y el cargue de las evidencias, se observa que la descripción del avance del cumplimiento del indicador mes a mes se realizó adecuadamente, sin embargo, no se evidenció el cargue de los soportes. El Sr. Álvaro José Peña (Contratista de Planeación) y Luisa Fernanda Ávila (Contratista de la OAAS) informan que con relación al cargue de las evidencias, no se pudo hacer en el aplicativo por el tamaño de los archivos, por lo cual se optó por relacionar en la descripción del avance de ejecución del indicador del mes de diciembre, un link con la información de la carpeta compartida donde están ubicados los soportes, sin observar novedad.
8. Se establece que el indicador (5) "**Hoja de ruta para la apropiación social para el PIGCCe 2050 implementada.**" reporta cumplimiento por parte de la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales - OAAS del 100% a diciembre de 2023, La OAAS suministra el Portafolio de Evidencias, por correo electrónico el 17/01/2023, determinando que los soportes cumplen con la ejecución del indicador; así mismo, al verificar en el aplicativo SIGAME la descripción y el cargue de las evidencias, se observa que la descripción del avance del cumplimiento del indicador mes a mes se realizó adecuadamente, sin embargo, no se evidenció el cargue de los soportes. El Sr. Álvaro José Peña (Contratista de Planeación) y Luisa Fernanda Ávila (Contratista de la OAAS) informan que con relación al cargue de las evidencias, no se pudo hacer en el aplicativo por el tamaño de los archivos, por lo cual se optó por relacionar en la descripción del avance de ejecución del indicador del mes de diciembre, un link con la información de la carpeta compartida donde están ubicados los soportes, sin observar novedad.
9. Se identifica que el indicador (6) "**Lineamientos para la formulación del PIGCCe.**" reporta cumplimiento por parte de la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales - OAAS del 100% a diciembre de 2023, La OAAS suministra el Portafolio de Evidencias, por correo electrónico el 17/01/2023, determinando que los soportes cumplen con la ejecución del indicador; así mismo, al verificar en el aplicativo SIGAME la descripción y el cargue de las evidencias, se observa que la descripción del avance del cumplimiento del indicador mes a mes se realizó adecuadamente, sin embargo, no se evidenció el cargue de los soportes. El Sr. Álvaro José Peña (Contratista de Planeación) y Luisa Fernanda Ávila (Contratista de la OAAS) informan que con relación al cargue de las evidencias, no se pudo hacer en el aplicativo por el tamaño de los archivos, por lo cual se optó por relacionar en la descripción del avance de ejecución del indicador del mes de diciembre, un link con

la información de la carpeta compartida donde están ubicados los soportes, sin observar novedad.

10. Se establece que el indicador (7) "**Cronograma ejecutado para el acompañamiento a las empresas en la formulación del PIGCCe.**" reporta cumplimiento por parte de la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales - OAAS del 100% a diciembre de 2023, La OAAS suministra el Portafolio de Evidencias, por correo electrónico el 17/01/2023, determinando que los soportes cumplen con la ejecución del indicador; así mismo, al verificar en el aplicativo SIGAME la descripción y el cargue de las evidencias, se observa que la descripción del avance del cumplimiento del indicador mes a mes se realizó adecuadamente, sin embargo, no se evidenció el cargue de los soportes. El Sr. Álvaro José Peña (Contratista de Planeación) y Luisa Fernanda Ávila (Contratista de la OAAS) informan que con relación al cargue de las evidencias, no se pudo hacer en el aplicativo por el tamaño de los archivos, por lo cual se optó por relacionar en la descripción del avance de ejecución del indicador del mes de diciembre, un link con la información de la carpeta compartida donde están ubicados los soportes, sin observar novedad.
11. Se identifica que el indicador (8) "**Hojas de ruta para el fortalecimiento de instancias regionales de coordinación de GRD en territorios priorizados**" reporta cumplimiento por parte de la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales - OAAS del 100% a diciembre de 2023, La OAAS suministra el Portafolio de Evidencias, por correo electrónico el 17/01/2023, determinando que los soportes cumplen con la ejecución del indicador; así mismo, al verificar en el aplicativo SIGAME la descripción y el cargue de las evidencias, se observa que la descripción del avance del cumplimiento del indicador mes a mes se realizó adecuadamente, sin embargo, no se evidenció el cargue de los soportes. El Sr. Álvaro José Peña (Contratista de Planeación) y Luisa Fernanda Ávila (Contratista de la OAAS) informan que con relación al cargue de las evidencias, no se pudo hacer en el aplicativo por el tamaño de los archivos, por lo cual se optó por relacionar en la descripción del avance de ejecución del indicador del mes de diciembre, un link con la información de la carpeta compartida donde están ubicados los soportes, sin observar novedad.
12. Se establece que el indicador (9) "**Programa de fortalecimiento de capacidades en la institucionalidad del sector minero energético implementado**" reporta cumplimiento por parte de la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales - OAAS del 100% a diciembre de 2023, La OAAS suministra el Portafolio de Evidencias, por correo electrónico el 17/01/2023, determinando que los soportes cumplen con la ejecución del indicador; así mismo, al verificar en el aplicativo SIGAME la descripción y el cargue de las evidencias, se observa que la descripción del avance del cumplimiento del indicador mes a mes se realizó adecuadamente, sin embargo, no se evidenció el cargue de los soportes. El Sr. Álvaro José Peña (Contratista de Planeación) y Luisa Fernanda Ávila (Contratista de la OAAS) informan que con

relación al cargue de las evidencias, no se pudo hacer en el aplicativo por el tamaño de los archivos, por lo cual se optó por relacionar en la descripción del avance de ejecución del indicador del mes de diciembre, un link con la información de la carpeta compartida donde están ubicados los soportes, sin observar novedad.

13. Se identifica que el indicador (10) **"Lineamientos para la incorporación del riesgo tecnológico en el Ordenamiento territorial y ambiental"** reporta cumplimiento por parte de la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales - OAAS del 100% a diciembre de 2023, La OAAS suministra el Portafolio de Evidencias, por correo electrónico el 17/01/2023, determinando que los soportes cumplen con la ejecución del indicador; así mismo, al verificar en el aplicativo SIGAME la descripción y el cargue de las evidencias, se observa que la descripción del avance del cumplimiento del indicador mes a mes se realizó adecuadamente, sin embargo, no se evidenció el cargue de los soportes. El Sr. Álvaro José Peña (Contratista de Planeación) y Luisa Fernanda Ávila (Contratista de la OAAS) informan que con relación al cargue de las evidencias, no se pudo hacer en el aplicativo por el tamaño de los archivos, por lo cual se optó por relacionar en la descripción del avance de ejecución del indicador del mes de diciembre, un link con la información de la carpeta compartida donde están ubicados los soportes, sin observar novedad.
14. Se establece que el indicador (11) **" Desarrollo y/o Redefinición de planes de trabajo territorializados que permita articular y armonizar los espacios de dialogo socioambiental"** reporta cumplimiento por parte de la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales - OAAS del 100% a diciembre de 2023, La OAAS suministra el Portafolio de Evidencias, por correo electrónico el 17/01/2023, determinando que los soportes cumplen con la ejecución del indicador; así mismo, al verificar en el aplicativo SIGAME la descripción y el cargue de las evidencias, se observa que la descripción del avance del cumplimiento del indicador mes a mes se realizó adecuadamente, sin embargo, no se evidenció el cargue de los soportes. El Sr. Álvaro José Peña (Contratista de Planeación) y Luisa Fernanda Ávila (Contratista de la OAAS) informan que con relación al cargue de las evidencias, no se pudo hacer en el aplicativo por el tamaño de los archivos, por lo cual se optó por relacionar en la descripción del avance de ejecución del indicador del mes de diciembre, un link con la información de la carpeta compartida donde están ubicados los soportes, sin observar novedad.
15. Se identifica que el indicador (12) **"Espacios de articulación inter, intra y/o transectorial para mejorar la gestión social en los territorios "** reporta cumplimiento por parte de la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales - OAAS del 100% a diciembre de 2023, La OAAS suministra el Portafolio de Evidencias, por correo electrónico el 17/01/2023, determinando que los soportes cumplen con la ejecución del indicador; así mismo, al verificar en el aplicativo SIGAME la descripción y el cargue de las evidencias, se observa que la descripción del avance

del cumplimiento del indicador mes a mes se realizó adecuadamente, sin embargo, no se evidenció el cargue de los soportes. El Sr. Álvaro José Peña (Contratista de Planeación) y Luisa Fernanda Ávila (Contratista de la OAAS) informan que con relación al cargue de las evidencias, no se pudo hacer en el aplicativo por el tamaño de los archivos, por lo cual se optó por relacionar en la descripción del avance de ejecución del indicador del mes de diciembre, un link con la información de la carpeta compartida donde están ubicados los soportes, sin observar novedad.

16. Se establece que el indicador (13) **"Mapa de conflictividades socioambiental georeferenciados por zona en los territorios"** reporta cumplimiento por parte de la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales - OAAS del 100% a diciembre de 2023, La OAAS suministra el Portafolio de Evidencias, por correo electrónico el 17/01/2023, determinando que los soportes cumplen con la ejecución del indicador; así mismo, al verificar en el aplicativo SIGAME la descripción y el cargue de las evidencias, se observa que la descripción del avance del cumplimiento del indicador mes a mes se realizó adecuadamente, sin embargo, no se evidenció el cargue de los soportes. El Sr. Álvaro José Peña (Contratista de Planeación) y Luisa Fernanda Ávila (Contratista de la OAAS) informan que con relación al cargue de las evidencias, no se pudo hacer en el aplicativo por el tamaño de los archivos, por lo cual se optó por relacionar en la descripción del avance de ejecución del indicador del mes de diciembre, un link con la información de la carpeta compartida donde están ubicados los soportes, sin observar novedad.
17. Se identifica que el indicador (14) **"Documento de lineamientos técnicos incorporando el enfoque diferencial étnico, mujer, familia y generación"** reporta cumplimiento por parte de la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales - OAAS del 100% a diciembre de 2023, La OAAS suministra el Portafolio de Evidencias, por correo electrónico el 17/01/2023, determinando que los soportes cumplen con la ejecución del indicador; así mismo, al verificar en el aplicativo SIGAME la descripción y el cargue de las evidencias, se observa que la descripción del avance del cumplimiento del indicador mes a mes se realizó adecuadamente, sin embargo, no se evidenció el cargue de los soportes. El Sr. Álvaro José Peña (Contratista de Planeación) y Luisa Fernanda Ávila (Contratista de la OAAS) informan que con relación al cargue de las evidencias, no se pudo hacer en el aplicativo por el tamaño de los archivos, por lo cual se optó por relacionar en la descripción del avance de ejecución del indicador del mes de diciembre, un link con la información de la carpeta compartida donde están ubicados los soportes, sin observar novedad.
18. Se establece que el indicador (15) **" Documento con lineamientos para la política de comunidades energeticas"** reporta cumplimiento por parte de la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales - OAAS del 100% a diciembre de 2023, La OAAS suministra el Portafolio de Evidencias, por correo electrónico el 17/01/2023, determinando que los soportes cumplen con la ejecución del indicador; así mismo, al

verificar en el aplicativo SIGAME la descripción y el cargue de las evidencias, se observa que la descripción del avance del cumplimiento del indicador mes a mes se realizó adecuadamente, sin embargo, no se evidenció el cargue de los soportes. El Sr. Álvaro José Peña (Contratista de Planeación) y Luisa Fernanda Ávila (Contratista de la OAAS) informan que con relación al cargue de las evidencias, no se pudo hacer en el aplicativo por el tamaño de los archivos, por lo cual se optó por relacionar en la descripción del avance de ejecución del indicador del mes de diciembre, un link con la información de la carpeta compartida donde están ubicados los soportes, sin observar novedad.

19. Se identifica que el indicador (16) "**Definición de lineamientos para la construcción de la estrategia pedagógica para el fortalecimiento de capacidades de la OAAS**" reporta cumplimiento por parte de la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales - OAAS del 100% a diciembre de 2023, La OAAS suministra el Portafolio de Evidencias, por correo electrónico el 17/01/2023, determinando que los soportes cumplen con la ejecución del indicador; así mismo, al verificar en el aplicativo SIGAME la descripción y el cargue de las evidencias, se observa que la descripción del avance del cumplimiento del indicador mes a mes se realizó adecuadamente, sin embargo, no se evidenció el cargue de los soportes. El Sr. Álvaro José Peña (Contratista de Planeación) y Luisa Fernanda Ávila (Contratista de la OAAS) informan que con relación al cargue de las evidencias, no se pudo hacer en el aplicativo por el tamaño de los archivos, por lo cual se optó por relacionar en la descripción del avance de ejecución del indicador del mes de diciembre, un link con la información de la carpeta compartida donde están ubicados los soportes, sin observar novedad.
20. Se establece que el indicador (17) "**Protocolización de 15 consultas previas para el proyecto colectora**" reporta cumplimiento por parte de la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales - OAAS del 100% a diciembre de 2023, La OAAS suministra el Portafolio de Evidencias, por correo electrónico el 17/01/2023, determinando que los soportes cumplen con la ejecución del indicador; así mismo, al verificar en el aplicativo SIGAME la descripción y el cargue de las evidencias, se observa que la descripción del avance del cumplimiento del indicador mes a mes se realizó adecuadamente, sin embargo, no se evidenció el cargue de los soportes. El Sr. Álvaro José Peña (Contratista de Planeación) y Luisa Fernanda Ávila (Contratista de la OAAS) informan que con relación al cargue de las evidencias, no se pudo hacer en el aplicativo por el tamaño de los archivos, por lo cual se optó por relacionar en la descripción del avance de ejecución del indicador del mes de diciembre, un link con la información de la carpeta compartida donde están ubicados los soportes, sin observar novedad.
21. Se identifica que el indicador (18) "**Hoja de ruta para el fortalecimiento de capacidades de la autoridades étnicas para la gestión social**" reporta

cumplimiento por parte de la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales - OAAS del 85% a diciembre de 2023, La OAAS suministra el Portafolio de Evidencias, por correo electrónico el 17/01/2023, determinando que los soportes cumplen con la ejecución del indicador; así mismo, al verificar en el aplicativo SIGAME la descripción y el cargue de las evidencias, se observa que la descripción del avance del cumplimiento del indicador mes a mes se realizó adecuadamente, sin embargo, no se evidenció el cargue de los soportes. El Sr. Álvaro José Peña (Contratista de Planeación) y Luisa Fernanda Ávila (Contratista de la OAAS) informan que con relación al cargue de las evidencias, no se pudo hacer en el aplicativo por el tamaño de los archivos, por lo cual se optó por relacionar en la descripción del avance de ejecución del indicador del mes de diciembre, un link con la información de la carpeta compartida donde están ubicados los soportes, sin observar novedad.

22. Tener en cuenta los resultados de la Evaluación de Gestión realizado por la OCI en las diferentes áreas para que sirva como referente al momento de definir criterios para la concertación de los compromisos para la vigencia 2024.

7. MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO

Con base en lo analizado y observado, se establece que:

- El riesgo “*Posibilidad que se incumplan los indicadores formulados en el Plan de Acción Anual del área organizacional, en las condiciones predefinidas para la vigencia, de conformidad con lo aprobado por el Comité de Gestión y Desempeño Institucional del Ministerio de Minas y Energía*”, en términos generales no se materializó en la *Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales – OAAS*, ubicándose en un nivel de riesgo Bajo permitiendo determinar que el control aplicado fue Eficiente y que la gestión fue Efectiva.

8. OPORTUNIDAD DE MEJORAMIENTO

- A. Es importante que en cuanto al programa SIGAME, se evalué con el proveedor la capacidad que tiene el aplicativo para el cargue y almacenamiento de los documentos que soportan la ejecución de los indicadores del Plan de Acción, con el propósito de realizar las gestiones correspondientes para ampliar la capacidad de este, y garantizar la conservación de las evidencias que dan cuenta de la ejecución de los indicadores.

⁷ Acta CGD del 31 de enero de 2023

9. FIRMAS



INGRID CECILIA ESPINOSA SÁNCHEZ
Jefe Oficina de Control Interno



LUIS FERNANDO VALERO RIVERA
Profesional Especializado OCI- Auditor

ANEXO

ANÁLISIS, VERIFICACIÓN, VALIDACIÓN & SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES REPORTADOS EN PLAN DE ACCIÓN ANUAL 2023

ANEXO No. 2 "ANÁLISIS, VERIFICACIÓN, VALIDACIÓN & SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES REPORTADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN DICIEMBRE DE 2023".												
6. Información del Indicador		7. Programación de metas mensuales -Avance Ejecución del Indicador									8. Verificación OCI	
		OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE				
ID	Indicador Meta de Producto	Programación	Avance Cuantitativo	Avance Cualitativo	Programación	Avance Cuantitativo	Avance Cualitativo	Programación	Avance Cuantitativo	Avance Cualitativo	Observaciones y Comentarios	Riesgo de Cumplimiento
PA-0A55-01-01	Hoja de ruta propuesta para la construcción de lineamientos del programa de sustitución	0	0,67	Se realiza seguimiento al convenio Convenio Interadministrativo GGC-013-2023, entre Minenergía y la CTRC. Se aprobó la versión final del entregable a, y se emprendieron las actividades de campo para la construcción de los entregables b y c. Se realiza ajuste del flujograma del programa de sustitución con base en tres escenarios, según minería con títulos, procesos de formalización y títulos desanotados, del cual se compartió a la ANM para su	0	0,85	Se avanzó en la construcción de una propuesta de flujograma del programa de sustitución identificando tres escenarios de acuerdo a la situación de la actividad minera que se encuentre superpuesta con el complejo de páramo. Se valida este avance con la DME.	1	1	El flujograma para la implementación del programa de sustitución de actividades mineras en áreas de páramos fue presentado a la ANM y a la Dirección de Formalización Minera del Ministerio, los cuales estuvieron de acuerdo con las acciones planteadas. Evidencias en la carpeta https://minenergiacol.sharepoint.com/:f:/sites/OficinaDeAsuntosAmbientales/Sociales/Shared/20Documentos/General/PLAN/20DE/20ACCION/20DAAS/202023/TRAN/2017L/20Resoluci/20C3/B3n/2040279/20de/202022/20Sustituci/20C3/B3n/20Actividades/20Mineras/20Paramo?csf=18web=18e=q3Zbh .	<p>Verificación OCI: A 31 de diciembre de 2023, el indicador de <i>"Hoja de ruta propuesta para la construcción de lineamientos del programa de sustitución"</i>, registran una ejecución del 100%, donde se observa un flujograma para la implementación del programa de sustitución de actividades mineras en áreas de páramos, el cual fue presentado a la ANM y a la Dirección de Formalización Minera del Ministerio, los cuales estuvieron de acuerdo con las acciones planteadas.</p> <p>Revisión evidencias de ejecución: Se procedió a validar las evidencias (Capeta compartida) que fueron remitidas mediante correo electrónico el 17/01/2023, determinando que los soportes cumplen con la ejecución del indicador, y al confirmar en el aplicativo SIGAME se observa la descripción de mes a mes de los avances en la ejecución del indicador, sin embargo no se ve el cargue de los documentos. La Contratista Luis Fernanda Ávila informa, que por el peso de los archivos no es posible cárgalos en el aplicativo, por lo cual deja el link de la carpeta donde se encuentra ubicados estos documentos; además, dice que esta situación ya es de conocimiento del área de Planeación.</p> <p>Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador <i>"Hoja de ruta propuesta para la construcción de lineamientos del programa de sustitución"</i>, a diciembre 31 de 2023 es del 100%; y respecto de la meta planeada, coincide con la información y soportes.</p>	BAJO
PA-0A55-02	Proyecto decreto que promueve la implementación de proyectos de CCUS en Colombia con un enfoque transversal para todos los sectores de la economía.	0	0,8	Se presenta la versión 9 del proyecto decreto que incluye los comentarios del SSC y ANH. Se está en la espera de comentarios por parte de Minambiente.	0	0,95	Se revisaron comentarios de Minambiente en reunión conjunta. Se realiza nueva versión del decreto, se actualiza memoria justificativa y se envía justificación del proyecto reglamentario en la agenda de la OAAAS. https://minenergiacol.sharepoint.com/:f:/sites/OficinaDeAsuntosAmbientales/Sociales/Shared/20Do	1	1	Se cuenta con la última propuesta del documento propuesto. link de evidencias : https://minenergiacol.sharepoint.com/:f:/sites/OficinaDeAsuntosAmbientales/Sociales/Shared/20Documentos/General/PLAN/20DE/20ACCION/20DAAS/202023/TRAN/21/20PIGCCME/20205017/DecretoCCUS?csf=18web=18e=PGwJL4	<p>Verificación OCI: A 31 de diciembre de 2023, el indicador de <i>"Proyecto decreto que promueve la implementación de proyectos de CCUS en Colombia con un enfoque transversal para todos los sectores de la economía"</i>, registran una ejecución del 100%, donde se observa el documento final del decreto reglamentario.</p> <p>Revisión evidencias de ejecución: Se procedió a validar las evidencias (Capeta compartida) que fueron remitidas mediante correo electrónico el 17/01/2023, determinando que los soportes cumplen con la ejecución del indicador, y al confirmar en el aplicativo SIGAME se observa la descripción de mes a mes de los avances en la ejecución del indicador, sin embargo no se ve el cargue de los documentos. La Contratista Luis Fernanda Ávila informa, que por el peso de los archivos no es posible cárgalos en el aplicativo, por lo cual deja el link de la carpeta donde se encuentra ubicados estos documentos; además, dice que esta situación ya es de conocimiento del área de Planeación.</p> <p>Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador <i>"Proyecto decreto que promueve la</i></p>	BAJO

<p>PA-0855-01-03</p>	<p>Estudios que incluya de la identificación, análisis, seguimiento y generación de acciones que permitan atender los riesgos de transición.</p>	<p>0</p>	<p>0,55</p>	<p>A partir de la línea base de transición y de los escenarios TEJ se realiza la identificación de los criterios para el diagnóstico</p>	<p>0</p>	<p>0,8</p>	<p>En proceso de ajuste el instrumento para evaluar el impacto de riesgos de transición. En recopilación de información técnica y finalizar la primera etapa de identificación, se logró avanzar considerablemente en noviembre para este producto.</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>se realiza un documento con el resumen preliminar de riesgos. link de evidencias : https://minenergia.col.sharepoint.com/:f:/sites/OficinaDeAsuntosAmbientalesySociales/Shared/20Documents/General/PLAN%20DE%20ACCION%20OAS%202023/TRAN2/2_1%20PIGCCME%202050/10.RiesgosDeTransicion?csf=18web=18e+JHtyUK</p>	<p>Verificación OCI: A 31 de diciembre de 2023, el indicador de "Estudios que incluya de la identificación, análisis, seguimiento y generación de acciones que permitan atender los riesgos de transición.", registran una ejecución del 100%, donde se observa un documento final con el resumen preliminar de los riesgos. Revisión evidencias de ejecución: Se procedió a validar las evidencias (Capeta compartida) que fueron remitidas mediante correo electrónico el 17/01/2023, determinando que los soportes cumplen con la ejecución del indicador, y al confirmar en el aplicativo SIGAME se observa la descripción de mes a mes de los avances en la ejecución del indicador, sin embargo no se ve el cargue de los documentos. La Contratista Luis Fernanda Ávila informa, que por el peso de los archivos no es posible cárgalos en el aplicativo, por lo cual deja el link de la carpeta donde se encuentra ubicados estos documentos; además, dice que esta situación ya es de conocimiento del área de Planeación. Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador "Estudios que incluya de la identificación, análisis, seguimiento y generación de acciones que permitan atender los riesgos de transición.", a diciembre 31 de 2023 es del 100%; y respecto de la meta planeada, coincide con la información y soportes.</p>	<p>BAJO</p>
<p>PA-0855-01-04</p>	<p>Hoja de Ruta para la Apropiación Social para el PIGCCme 2050</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>Se definieron las actividades para cada una de las acciones previas presentación y atención de ajustes del grupo social y pedagógico. Se adjunta link para su visualización https://minenergia.col.sharepoint.com/:f:/sites/OficinaDeAsuntosAmbientalesySociales/Shared/20Documents/General/PLAN%20DE%20ACCION%20OAS%202023/TRAN2/2_3%20Apropiacion%20Social/2.2.EAS-PIGCCme2050</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>Se definieron las actividades para cada una de las acciones previas presentación y atención de ajustes del grupo social y pedagógico</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>se cuenta con hoja de ruta en el siguiente link: https://minenergia.col.sharepoint.com/:f:/sites/OficinaDeAsuntosAmbientalesySociales/Shared/20Documents/General/PLAN%20DE%20ACCION%20OAS%202023/TRAN2/2_3%20Apropiacion%20Social/2.2.EAS-PIGCCme2050/2.2.EAS-PIGCCme2050</p>	<p>Verificación OCI: A 31 de diciembre de 2023, el indicador de "Hoja de Ruta para la Apropiación Social para el PIGCCme 2050", registran una ejecución del 100%, donde se observa un documento final con la hoja de ruta de la apropiación social para el PIGCCme 2050. Revisión evidencias de ejecución: Se validó de enero a diciembre 2023 los soportes quedan cuenta de la ejecución del 100 % del indicador de "Hoja de Ruta para la Apropiación Social para el PIGCCme 2050", evidenciando el detalle mes a mes de las actividades realizadas para la construcción del documento final de la hoja de ruta de la apropiación social para el PIGCCme 2050. Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador "Hoja de Ruta para la Apropiación Social para el PIGCCme 2050", a diciembre 31 de 2023 es del 100%; y respecto de la meta planeada, coincide con la información y soportes.</p>	<p>BAJO</p>
<p>PA-0855-01-05</p>	<p>Hoja de ruta para la apropiación social para el PIGCCe 2050 implementada</p>	<p>0</p>	<p>0,55</p>	<p>Se realizó la primera mesa de cambio climático regional en Manizales. Se realizan avances para Medellín, Topal, Valledupar. Se formula y formaliza el grupo de asociados para el reto "Innovación para la adaptación al cambio climático 2023"</p>	<p>0</p>	<p>0,35</p>	<p>Se realiza las mesas de cambio climático regional en Medellín, Topal, Valledupar y Mocoa. Se avanza en el reto "Innovación para la adaptación al cambio climático 2023" con el desarrollo de mentorías, actividades técnicas y producción de iniciativas. https://minenergia.col.sharepoint.com/:f:/sites/OficinaDeAsuntosAmbientalesySociales/Shared/20Documents/General/PLAN%20DE%20ACCION%20OAS%202023/TRAN2/2_3%20Apropiacion%20Social/2.3.EAS-PIGCCme2050/SeguimientoHojaDeRuta?csf=18web=18e+9DKL2d</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>se cuenta con la hoja de ruta establecida en el siguiente link: https://minenergia.col.sharepoint.com/:f:/sites/OficinaDeAsuntosAmbientalesySociales/Shared/20Documents/General/PLAN%20DE%20ACCION%20OAS%202023/TRAN2/2_3%20Apropiacion%20Social?csf=18web=18e+TPq5IF</p>	<p>Verificación OCI: A 31 de diciembre de 2023, el indicador de "Hoja de ruta para la apropiación social para el PIGCCe 2050 implementada.", registran una ejecución del 100%, donde se observa un documento final con la Hoja de ruta para la apropiación social para el PIGCCe 2050 implementada. Revisión evidencias de ejecución: Se procedió a validar las evidencias (Capeta compartida) que fueron remitidas mediante correo electrónico el 17/01/2023, determinando que los soportes cumplen con la ejecución del indicador, y al confirmar en el aplicativo SIGAME se observa la descripción de mes a mes de los avances en la ejecución del indicador, sin embargo no se ve el cargue de los documentos. La Contratista Luis Fernanda Ávila informa, que por el peso de los archivos no es posible cárgalos en el aplicativo, por lo cual deja el link de la carpeta donde se encuentra ubicados estos documentos; además, dice que esta situación ya es de conocimiento del área de Planeación. Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador "Hoja de ruta para la apropiación social para el PIGCCe 2050 implementada", a diciembre 31 de 2023 es del 100%; y respecto de la meta planeada, coincide con la información y soportes.</p>	<p>BAJO</p>

PA-0855-01-06	Lineamientos para la formulación del FIGCCe	0	1	Se realizó el lanzamiento el 28 de Julio frente a 110 representantes de las empresas del sector, Gobierno, academia y cooperación internacional. Documento adjunto se dejó link para ser visualizado https://minenergia.col.gov.co/portal/OficinaAsuntosAmbientalesySociales/SharePoint/Documentos/General/PLAN%20DEACCION%20AA%202023/TRAN%202320206.pdf	0	1	Se realizó el lanzamiento frente a 110 representantes de las empresas del sector, Gobierno, academia y cooperación internacional	1	1	Se cuenta con la versión de figccc en el siguiente link: https://minenergia.col.gov.co/portal/OficinaAsuntosAmbientalesySociales/SharePoint/Documentos/General/PLAN%20DEACCION%20AA%202023/TRAN%202320206.pdf	<p>Verificación OCI: A 31 de diciembre de 2023, el indicador de "Lineamientos para la formulación del FIGCCe", registran una ejecución del 100%, donde se observa que cuentan con el documento final de lineamientos para la formulación del FIGCCe.</p> <p>Revisión evidencias de ejecución: Se procedió a validar las evidencias (Capeta compartida) que fueron remitidas mediante correo electrónico el 17/01/2023, determinando que los soportes cumplen con la ejecución del indicador, y al confirmar en el aplicativo SIGAME se observa la descripción de mes a mes de los avances en la ejecución del indicador, sin embargo no se ve el cargue de los documentos. La Contratista Luis Fernanda Ávila informa, que por el peso de los archivos no es posible cárgalos en el aplicativo, por lo cual deja el link de la carpeta donde se encuentra ubicados estos documentos; además, dice que esta situación ya es de conocimiento del área de Planeación.</p> <p>Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador "Lineamientos para la formulación del FIGCCe", a diciembre 31 de 2023 es del 100%; y respecto de la meta planeada, coincide con la información y soportes.</p>	BAJO
PA-0855-01-07	Cronograma ejecutado para el acompañamiento a las empresas en la formulación del FIGCCe	0	1	Se avanza en la construcción de FIGCCe con las empresas de la alianza del sector eléctrico carbono neutral, pasando la revisión inicial de los FIGCCe y formulando ajustes.	0	1	Se avanza en la construcción de FIGCCe con las empresas de la alianza del sector eléctrico carbono neutral, pasando la revisión inicial de los FIGCCe y formulando ajustes.	1	1	Se cuenta con cronograma en el siguiente link: https://minenergia.col.gov.co/portal/OficinaAsuntosAmbientalesySociales/SharePoint/Documentos/General/PLAN%20DEACCION%20AA%202023/TRAN%202320206.pdf	<p>Verificación OCI: A 31 de diciembre de 2023, el indicador de "Cronograma ejecutado para el acompañamiento a las empresas en la formulación del FIGCCe", registran una ejecución del 100%, donde se observa que cuentan con el documento final del cronograma.</p> <p>Revisión evidencias de ejecución: Se procedió a validar las evidencias (Capeta compartida) que fueron remitidas mediante correo electrónico el 17/01/2023, determinando que los soportes cumplen con la ejecución del indicador, y al confirmar en el aplicativo SIGAME se observa la descripción de mes a mes de los avances en la ejecución del indicador, sin embargo no se ve el cargue de los documentos. La Contratista Luis Fernanda Ávila informa, que por el peso de los archivos no es posible cárgalos en el aplicativo, por lo cual deja el link de la carpeta donde se encuentra ubicados estos documentos; además, dice que esta situación ya es de conocimiento del área de Planeación.</p>	BAJO
PA-0855-01-08	Hojas de ruta para el fortalecimiento de instancias regionales de coordinación de GRD en territorios prioritarios	0	0,8	Se consolida primera versión para la hoja de ruta que integra Zona Centro y Santanderes y Zona Antioquia, las cuales contienen las prioridades en GRD Territorial para la vigencia 2024	0	0,3	Continuamos en avance según lo planeado en la implementación de acciones en el departamento de Nariño para la atención de situaciones de contingencia derivadas del derrame de Hidrocarburos y en Boyacá en la problemática de afloramientos naturales y espasmos de ductos y proyecto de fortalecimiento de capacidades en grd en el municipio de paz boyaca	1	1	Documento técnico donde se cuenta de lo planeado en la implementación de acciones en el departamento de Nariño para la atención de situaciones de contingencia derivadas del derrame de Hidrocarburos y en Boyacá en la problemática de afloramientos naturales y espasmos de ductos y proyecto de fortalecimiento de capacidades en grd en el municipio de paz boyaca	<p>Verificación OCI: A 31 de diciembre de 2023, el indicador de "Hojas de ruta para el fortalecimiento de instancias regionales de coordinación de GRD en territorios prioritarios", registran una ejecución del 100%, donde se observa que cuentan con el documento final de la hoja de ruta que integra las Zonas Centro, Santanderes y Antioquia.</p> <p>Revisión evidencias de ejecución: Se procedió a validar las evidencias (Capeta compartida) que fueron remitidas mediante correo electrónico el 17/01/2023, determinando que los soportes cumplen con la ejecución del indicador, y al confirmar en el aplicativo SIGAME se observa la descripción de mes a mes de los avances en la ejecución del indicador, sin embargo no se ve el cargue de los documentos. La Contratista Luis Fernanda Ávila informa, que por el peso de los archivos no es posible cárgalos en el aplicativo, por lo cual deja el link de la carpeta donde se encuentra ubicados estos documentos; además, dice que esta situación ya es de conocimiento del área de Planeación.</p> <p>Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador "Hojas de ruta para el fortalecimiento de instancias regionales de coordinación de GRD en territorios prioritarios", a diciembre 31 de 2023 es del 100%; y respecto de la meta planeada, coincide con la información y soportes.</p>	BAJO
PA-0855-01-09	Programa de fortalecimiento de capacidades en la institucionalidad del sector minero energético implementado	0	50	Se cuenta con avances en la consolidación de las metodologías y documentos a entregar al 31 de Diciembre según establecido en el convenio. 1. Hoja metodológica 2. documento de los requerimientos y diseño del sistema de seguimiento y evaluación de la Política de GRD	0	80	Se avanza en la consolidación de las metodologías y documentos a entregar al 31 de Diciembre según establecido en el convenio de cooperación internacional suscrito con el PNUD. 1. Hoja metodológica 2. documento de los requerimientos y diseño del sistema de seguimiento y evaluación de la Política de GRD. 3. Metodología de evaluación de daños y pérdidas para el sector eléctrico. Adicional se realiza el curso virtual para gestión de riesgo de desastre en el SME se matricularon 125 personas. se adjunta link de evidencias.	100	100	Se avanza en la consolidación de las metodologías y documentos a entregar al 31 de Diciembre según establecido en el convenio de cooperación internacional suscrito con el PNUD. documento de los requerimientos y diseño del sistema de seguimiento y evaluación de la Política de GRD. 3. Metodología de evaluación de daños y pérdidas para el sector eléctrico. Adicional se realiza el curso virtual para gestión de riesgo de desastre en el SME se matricularon 125 personas. se adjunta link de evidencias.	<p>Verificación OCI: A 31 de diciembre de 2023, el indicador de "Programa de fortalecimiento de capacidades en la institucionalidad del sector minero energético implementado", registran una ejecución del 100%, donde se observa que cuentan con el documento final del programa de fortalecimiento de capacidades.</p> <p>Revisión evidencias de ejecución: Se procedió a validar las evidencias (Capeta compartida) que fueron remitidas mediante correo electrónico el 17/01/2023, determinando que los soportes cumplen con la ejecución del indicador, y al confirmar en el aplicativo SIGAME se observa la descripción de mes a mes de los avances en la ejecución del indicador, sin embargo no se ve el cargue de los documentos. La Contratista Luis Fernanda Ávila informa, que por el peso de los archivos no es posible cárgalos en el aplicativo, por lo cual deja el link de la carpeta donde se encuentra ubicados estos documentos; además, dice que esta situación ya es de conocimiento del área de Planeación.</p> <p>Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador "Programa de fortalecimiento de capacidades en la institucionalidad del sector minero energético implementado", a diciembre 31 de 2023 es del 100%; y respecto de la meta</p>	BAJO

<p>PA-OASS-01-10</p>	<p>Lineamientos para la incorporación del riesgo tecnológico en el Ordenamiento territorial y ambiental</p>	<p>0</p>	<p>0,7</p>	<p>Se incorpora y se concilia versión final del documento.</p>	<p>0</p>	<p>0,8</p>	<p>Los avances corresponden a la socialización para validación con entidades del orden nacional involucradas y con actores regionales interesados. Desde la Comisión Técnica Asesora de Reducción del Riesgo, instancia pertinente para dar el visto bueno y que en su sesión de Noviembre de línea para revisar estos lineamientos en la vigencia 2024</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>se cuenta con documento propuesto, se realizó socialización para validación con entidades del orden nacional involucradas y con actores regionales interesados. Desde la Comisión Técnica Asesora de Reducción del Riesgo, se entregó documento propuesto para revisar su aplicación en los territorios a partir del año 2024.</p> <p>link de evidencias: https://minenergia.col.gov.co/OficinaAsesoraAmbiental/Socializacion/Documentos/General/PLAN%20DE%20ACCION%20AA%202023/TRAN%201%20Lineamientos%20tecnico%20risgo%20tecnologico%20en%20el%20orden%20territorial</p> <p>Verificación OCI: A 31 de diciembre de 2023, el indicador de "Lineamientos para la incorporación del riesgo tecnológico en el Ordenamiento territorial y ambiental", registran una ejecución del 100%, donde se observa que cuentan con el documento de propuesta final para a revisar su aplicación en los territorios a partir del año 2024.</p> <p>Revisión evidencias de ejecución: Se procedió a validar las evidencias (Capeta compartida) que fueron remitidas mediante correo electrónico el 17/01/2023, determinando que los soportes cumplen con la ejecución del indicador, y al confirmar en el aplicativo SIGAME se observa la descripción de mes a mes de los avances en la ejecución del indicador, sin embargo no se ve el cargue de los documentos. La Contratista Luis Fernanda Avila informa, que por el peso de los archivos no es posible cargarlos en el aplicativo, por lo cual deja el link de la carpeta donde se encuentra ubicados estos documentos; además, dice que esta situación ya es de conocimiento del área de Planeación.</p> <p>Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador "Lineamientos para la incorporación del riesgo tecnológico en el Ordenamiento territorial y ambiental", a diciembre 31 de 2023 es del 100% y respecto de la meta</p>	<p>BAJO</p>
<p>PA-OASS-01-11</p>	<p>Desarrollo y/o Redefinición de planes de trabajo territorializados que permita articular y armonizar los espacios de diálogo socioambiental</p>	<p>4</p>	<p>4</p>	<p>Se cuenta con planes de trabajo territorializados en las siguientes zonas: Zona Centro, Orinoquía, Norte y Amazonía. Se establece el siguiente link para la visualización de los planes:</p> <p>https://minenergia.col.gov.co/OficinaAsesoraAmbiental/Socializacion/Documentos/General/PLAN%20DE%20ACCION%20AA%202023/TRAN%202%20Desarrollo%20y%20redefinicion%20de%20planes%20de%20trabajo%20territorializados</p>	<p>4</p>	<p>4</p>	<p>Se cuenta con planes de trabajo por zona, los cuales fueron trabajados con los diferentes enlaces sociales.</p>	<p>8</p>	<p>8</p>	<p>se cuenta con los planes de trabajo por zona, los cuales fueron trabajados con los diferentes enlaces sociales.</p> <p>link de evidencias: https://minenergia.col.gov.co/OficinaAsesoraAmbiental/Socializacion/Documentos/General/PLAN%20DE%20ACCION%20AA%202023/TRAN%202%20Desarrollo%20y%20redefinicion%20de%20planes%20de%20trabajo%20territorializados</p> <p>Verificación OCI: A 31 de diciembre de 2023, el indicador de "Desarrollo y/o Redefinición de planes de trabajo territorializados que permita articular y armonizar los espacios de diálogo socioambiental", registran una ejecución del 100%, donde se observa que cuentan con los soportes los planes de trabajo por zona.</p> <p>Revisión evidencias de ejecución: Se procedió a validar las evidencias (Capeta compartida) que fueron remitidas mediante correo electrónico el 17/01/2023, determinando que los soportes cumplen con la ejecución del indicador, y al confirmar en el aplicativo SIGAME se observa la descripción de mes a mes de los avances en la ejecución del indicador, sin embargo no se ve el cargue de los documentos. La Contratista Luis Fernanda Avila informa, que por el peso de los archivos no es posible cargarlos en el aplicativo, por lo cual deja el link de la carpeta donde se encuentra ubicados estos documentos; además, dice que esta situación ya es de conocimiento del área de Planeación.</p> <p>Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador "Desarrollo y/o Redefinición de planes de trabajo territorializados que permita articular y armonizar los espacios de diálogo socioambiental", a diciembre 31 de 2023</p>	<p>BAJO</p>
<p>PA-OASS-01-12</p>	<p>Espacios de articulación inter, intra y/o transectorial para mejorar la gestión social en los territorios</p>	<p>3</p>	<p>4</p>	<p>No 4 sobre socialización de la Estrategia de Relacionamento Social del Servicio Geológico Colombiano, socialización Estrategia Dirección de Hidrocarburos – Contratos Suspendingos y de la Estrategia de Relacionamento Social del Ministerio de Ambiente, se ejecutó el 04 de Octubre.</p>	<p>3</p>	<p>4</p>	<p>Se realiza la mesa No 4 sobre socialización de la Estrategia de Relacionamento Social del Servicio Geológico Colombiano, socialización Estrategia Dirección de Hidrocarburos – Contratos Suspendingos y de la Estrategia de Relacionamento Social del Ministerio de Ambiente, se ejecutó el 04 de Octubre.</p>	<p>4</p>	<p>4</p>	<p>Se cumple con el indicador, se adjunta evidencias en el siguiente link: https://minenergia.col.gov.co/OficinaAsesoraAmbiental/Socializacion/Documentos/General/PLAN%20DE%20ACCION%20AA%202023/TRAN%202%20Espacios%20de%20articulacion%20inter%20intra%20y%20transectorial</p> <p>Revisión evidencias de ejecución: Se procedió a validar las evidencias (Capeta compartida) que fueron remitidas mediante correo electrónico el 17/01/2023, determinando que los soportes cumplen con la ejecución del indicador, y al confirmar en el aplicativo SIGAME se observa la descripción de mes a mes de los avances en la ejecución del indicador, sin embargo no se ve el cargue de los documentos. La Contratista Luis Fernanda Avila informa, que por el peso de los archivos no es posible cargarlos en el aplicativo, por lo cual deja el link de la carpeta donde se encuentra ubicados estos documentos; además, dice que esta situación ya es de conocimiento del área de Planeación.</p> <p>Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador "Espacios de articulación inter, intra y/o transectorial para mejorar la gestión social en los territorios", a diciembre 31 de 2023 es del 100% y respecto de la meta</p>	<p>BAJO</p>
<p>PA-OASS-01-13</p>	<p>Mapa de conflictividades socioambiental georeferenciados por zona en los territorios</p>	<p>4</p>	<p>4</p>	<p>Se cuenta con las matrices de las siguientes Zonas: Centro, Amazonía, Norte y Orinoquía, se dejan link, para verificación de evidencia. No es posible cargar el documento en este plataforma</p> <p>https://minenergia.col.gov.co/OficinaAsesoraAmbiental/Socializacion/Documentos/General/PLAN%20DE%20ACCION%20AA%202023/TRAN%203%20Mapa%20de%20conflictividades%20socioambientales</p>	<p>6</p>	<p>6</p>	<p>se cuenta con los mapas de conflictividades de las Zonas Antioquia, Zona Centro, Zona Amazonía, Zona Orinoquía, Zona Norte y Zona Pacífico</p>	<p>8</p>	<p>8</p>	<p>Zona centro, Amazonía, Zona Norte, Orinoquía, zona Pacífico, Zona Antioquia, Guajira, y Zona Magdalena Medio.</p> <p>link de evidencias: https://minenergia.col.gov.co/OficinaAsesoraAmbiental/Socializacion/Documentos/General/PLAN%20DE%20ACCION%20AA%202023/TRAN%203%20Mapa%20de%20conflictividades%20socioambientales</p> <p>Revisión evidencias de ejecución: Se procedió a validar las evidencias (Capeta compartida) que fueron remitidas mediante correo electrónico el 17/01/2023, determinando que los soportes cumplen con la ejecución del indicador, y al confirmar en el aplicativo SIGAME se observa la descripción de mes a mes de los avances en la ejecución del indicador, sin embargo no se ve el cargue de los documentos. La Contratista Luis Fernanda Avila informa, que por el peso de los archivos no es posible cargarlos en el aplicativo, por lo cual deja el link de la carpeta donde se encuentra ubicados estos documentos; además, dice que esta situación ya es de conocimiento del área de Planeación.</p> <p>Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador "Mapa de conflictividades socioambiental georeferenciados por zona en los territorios", a diciembre 31 de 2023 es del 100%, donde se observa que se cuenta con los documentos de los mapas de conflictividades como las zonas Antioquia, Centro, Amazonía, Orinoquía, Norte, Pacífico, Antioquia, Guajira, y Zona Magdalena Medio.</p>	<p>BAJO</p>

<p>PA-OA55-01-14</p>	<p>Documento de lineamientos técnicos incorporando el enfoque diferencial étnico, mujer, familia y generación.</p>	<p>0</p>	<p>0,3</p>	<p>Las mujeres indígenas gestionan un borrador en conjunto con la Confederación Indígena tairona. Los lineamientos para la construcción del documento son suministrados por esta organización.</p>	<p>0</p>	<p>0,34</p>	<p>Se cuenta con una versión preliminar del documento, donde los mujeres indígenas contemplan criterios transversales alrededor de la transición energética justa con un enfoque étnico relevante.</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>Se cuenta con documento final elaborado bajo convenio por la comisión de mujeres indígenas regional.</p> <p>Link de evidencias: https://minenergia.col.gov.co/portal/Oficina/AsuntosAmbientales/Oficina/Share%20Documents/General/PLAN%20DE%20ACCION%20OEA%202023/TRAN%20_0420Lineamientos%20enfog%20diferencia%20C%20A%20Mujeres%20Indigenas%20OIGI</p> <p>Verificación OCI: A 31 de diciembre de 2023, el indicador de "Documento de lineamientos técnicos incorporando el enfoque diferencial étnico, mujer, familia y generación", registran una ejecución del 100%, donde se observa un documento final, elaborado bajo convenio por la comisión de mujeres indígenas regional.</p> <p>Revisión evidencias de ejecución: Se procedió a validar las evidencias (Capeta compartida) que fueron remitidas mediante correo electrónico el 17/01/2023, determinando que los soportes cumplen con la ejecución del indicador, y al confirmar en el aplicativo SIGAME se observa la descripción de mes a mes de los avances en la ejecución del indicador, sin embargo no se ve el cargue de los documentos. La Contratista Luis Fernanda Ávila informa, que por el peso de los archivos no es posible cargarlos en el aplicativo, por lo cual deja el link de la carpeta donde se encuentra ubicados estos documentos; además, dice que esta situación ya es de conocimiento del área de Planeación.</p> <p>Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador "Documento de lineamientos técnicos incorporando el enfoque diferencial étnico, mujer, familia y generación", a diciembre 31 de 2023 es del 100%; y respecto de la meta planeada, coincide con la</p>	<p>BAJO</p>
<p>PA-OA55-01-15</p>	<p>Documento con lineamientos para la política de comunidades energéticas</p>	<p>0</p>	<p>0,81</p>	<p>Con base en la sistematización de los diálogos para la construcción de la política de comunidades energéticas se extrajeron las principales recomendaciones en relación a 5 categorías de análisis.</p>	<p>0</p>	<p>0,34</p>	<p>Se cuenta con formulario para la postulación de comunidades energéticas.</p> <p>Se cuenta con los nombres identificados</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>Se cuenta con documento final que da cuenta de la trazabilidad del proceso en su primera fase de construcción.</p> <p>Link de evidencias: https://minenergia.col.gov.co/portal/Oficina/AsuntosAmbientales/Oficina/Share%20Documents/General/PLAN%20DE%20ACCION%20OEA%202023/TRAN%20OLITICA%20COMUNIDADESENERGETICAS?cfid=6456b5f8e346f44</p> <p>Revisión evidencias de ejecución: Se procedió a validar las evidencias (Capeta compartida) que fueron remitidas mediante correo electrónico el 17/01/2023, determinando que los soportes cumplen con la ejecución del indicador, y al confirmar en el aplicativo SIGAME se observa la descripción de mes a mes de los avances en la ejecución del indicador, sin embargo no se ve el cargue de los documentos. La Contratista Luis Fernanda Ávila informa, que por el peso de los archivos no es posible cargarlos en el aplicativo, por lo cual deja el link de la carpeta donde se encuentra ubicados estos documentos; además, dice que esta situación ya es de conocimiento del área de Planeación.</p> <p>Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador "Documento con lineamientos para la política de comunidades energéticas", a diciembre 31 de 2023 es del 100%; y respecto de la meta planeada, coincide con la información y</p>	<p>BAJO</p>
<p>PA-OA55-01-16</p>	<p>Definición de lineamientos para la construcción de la estrategia pedagógica para el fortalecimiento de capacidades de la OEAAS</p>	<p>80</p>	<p>85</p>	<p>Se encuentran definidos los lineamientos preliminares y se encuentra en revisión y aprobación por parte de la jefe OEAAS.</p>	<p>100</p>	<p>30</p>	<p>La versión final se entrega al jefe de OEAAS, para su revisión, aprobación y respectiva divulgación.</p>	<p>100</p>	<p>100</p>	<p>Se revisa por parte del coordinador social para su aplicación dentro de la estrategia de relacionamiento ambiental.</p> <p>Link de evidencias: https://minenergia.col.gov.co/portal/Oficina/AsuntosAmbientales/Oficina/Share%20Documents/General/PLAN%20DE%20ACCION%20OEA%202023/TRAN%20_3%20Estrategia%20Relacionamiento%20T%20rriorial?cfid=6456b5f8e346f44</p> <p>Revisión evidencias de ejecución: Se procedió a validar las evidencias (Capeta compartida) que fueron remitidas mediante correo electrónico el 17/01/2023, determinando que los soportes cumplen con la ejecución del indicador, y al confirmar en el aplicativo SIGAME se observa la descripción de mes a mes de los avances en la ejecución del indicador, sin embargo no se ve el cargue de los documentos. La Contratista Luis Fernanda Ávila informa, que por el peso de los archivos no es posible cargarlos en el aplicativo, por lo cual deja el link de la carpeta donde se encuentra ubicados estos documentos; además, dice que esta situación ya es de conocimiento del área de Planeación.</p> <p>Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador "Definición de lineamientos para la construcción de la estrategia pedagógica para el fortalecimiento de capacidades de la OEAAS", a diciembre 31 de 2023 es del 100%; y respecto de la meta planeada, coincide con la información y soportes.</p>	<p>BAJO</p>
<p>PA-OA55-01-17</p>	<p>Protocolización de 15 consultas previas para el proyecto colectora</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>Reporte del mes de julio: Se han protocolizado 15 consultas previas programadas para el proyecto Colectora. Acompañamiento a las consultas previas de las nuevas comunidades certificadas a GEB en el tramo Colectora - Colectora</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>15</p>	<p>0</p>	<p>15</p>	<p>Reporte del mes de julio: Se han protocolizado 15 consultas previas programadas para el proyecto Colectora. Acompañamiento a las consultas previas de las nuevas comunidades certificadas a GEB en el tramo Colectora - Colectora</p> <p>Revisión evidencias de ejecución: Se procedió a validar las evidencias (Capeta compartida) que fueron remitidas mediante correo electrónico el 17/01/2023, determinando que los soportes cumplen con la ejecución del indicador, y al confirmar en el aplicativo SIGAME se observa la descripción de mes a mes de los avances en la ejecución del indicador, sin embargo no se ve el cargue de los documentos. La Contratista Luis Fernanda Ávila informa, que por el peso de los archivos no es posible cargarlos en el aplicativo, por lo cual deja el link de la carpeta donde se encuentra ubicados estos documentos; además, dice que esta situación ya es de conocimiento del área de Planeación.</p> <p>Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador "Protocolización de 15 consultas previas para el proyecto colectora", a diciembre 31 de 2023 es del 100%; y respecto de la meta planeada, coincide con la información y soportes.</p>	<p>BAJO</p>

<p>PA-0455-11-11</p>	<p>Hoja de ruta para el fortalecimiento de capacidades de las autoridades étnicas para la gestión social</p>	<p>0</p>	<p>0,85</p>	<p>Se realizaron los respectivos análisis de oportunidad en la gestión de las conflictividades, tomando las siguientes decisiones: De los 26 conflictos prioritizados, a la fecha se gestionaron(4) - correspondientes a las comunidades del proyecto colector, se dieron traslados por competencias, y a la fecha se tienen en gestión II correspondientes a 7 conflictos de AES: Con AES: 1- Surrimana - Warrerasi.</p>	<p>0</p>	<p>0,8</p>	<p>1</p>	<p>0,85</p>	<p>se avanzó en la ruta con las autoridades indígenas del área de afectación directa de los proyectos de energía (16 Parques Eólicos y 4 Líneas de transmisión). De los 44 cupos de diálogos proyectados se realizaron 19, lo que representa el 43,18% de la meta propuesta. Con relación al universo de las comunidades de las 11 comunidades priorizadas para la construcción participativa del Plan Operativo de las comunidades, a la fecha han participado 223 comunidades, el 51,53% de la participación activa y efectiva de autoridades de las comunidades priorizadas. Con relación a la construcción general del Plan Operativo del Puerto por la Transición Energética Justa en la Guajira, se tiene un avance Global del 10%, la ruta con mayor rezago, se encuentra el trabajo con las autoridades indígenas, quedando 25 cupos de diálogo intercultural para el 2024.</p> <p>Verificación OCI: A 31 de diciembre de 2023, el indicador de <i>"Hoja de ruta para el fortalecimiento de capacidades de las autoridades étnicas para la gestión social"</i>, registran una ejecución del 85%, en la ejecución del producto.</p> <p>Revisión evidencias de ejecución: Se procedió a validar las evidencias (Capeta compartida) que fueron remitidas mediante correo electrónico el 17/01/2023, determinando que los soportes cumplen con la ejecución del indicador, y al confirmar en el aplicativo SIGAME se observa la descripción de mes a mes de los avances en la ejecución del indicador, sin embargo no se ve el cargue de los documentos. La Contratista Luis Fernanda Ávila informa, que por el peso de los archivos no es posible cargarlos en el aplicativo, por lo cual deja el link de la carpeta donde se encuentran ubicados estos documentos; además, dice que esta situación ya es de conocimiento del área de Planeación.</p> <p>Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador <i>"Hoja de ruta para el fortalecimiento de capacidades de las autoridades étnicas para la gestión social"</i>, a diciembre 31 de 2023 es del 100% y respecto de la meta planeada, coincide con la información y soportes.</p>	<p>BAJO</p>
-----------------------------	--	----------	-------------	---	----------	------------	----------	-------------	--	-------------